GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 25 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00443/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **UT-FAPJUS/104/2019-06** de fecha 20 de junio de 2019, signado por la Lic. Verónica Bautista Torres, Directora de Enlace Administrativo de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad en la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/4285/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00005930
FECHA: 27/6/19
HORA: 11:40 hrs
RECIBIÓ:

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 5870/4495
Lic. Verónica Bautista Torres, Directora de Enlace Administrativo de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad en la PGJCDMX.
LGVS

Ciudad de México, 20 de junio de 2019
UT-FAPJUS/104/2019-06

21 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA: 15:01

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

P R E S E N T E

En atención a su oficio numero **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/296.57/2019**, mediante al cual se da a conocer el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que a la letra dice:

"ÚNICO. PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A QUE CUMPLAN CABALMENTE CON SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE" (SIC)

Al respecto le informo que el **Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia de la Ciudad de México (FAPJUS)**, ha dado cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en los **Artículos 121, 122, 135, 136, 143, 145, 146 y 147, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, las cuales se encuentran actualizadas al primer trimestre del ejercicio 2019, tanto en el **Portal de Transparencia de la Ciudad de México** como en el **Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)**, mismas que podrán ser verificadas en las siguiente ligas.

Portal de Transparencia de la Ciudad de México:
https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/fideicomiso-publico-del-fondo-de-apoyo-la-procuracion-de-justicia-del-distrito-federal
Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT):
https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest

Así mismo se anexa reporte de las Solicitudes de Información Pública, registradas y atendidas vía INFOMEX.

A T E N T A M E N T E

LIC. VERÓNICA BAUTISTA TORRES.
DIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SUBPROCURADURÍA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBPROCURADURÍA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN DE ENLACE ADMINISTRATIVO

C.c.c.e.p. **LICDA. SANTA GABRIELA RAMÍREZ ANDRADE**, Agente del Ministerio Público de la SAVDSC, en atención a su turno 2658/2019 - Presente.
VBT/ijed

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE CAPTURA DE REPORTES ESTADÍSTICOS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Solicitudes de información pública y de datos personales

Resumen ejecutivo

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2019

Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia del Distrito Federal

1. Total de solicitudes de información pública recibidas:	68
1.1.- Solicitudes "Tramitadas y atendidas":	68
1.2.- Solicitudes "Pendientes":	0
1.3.- Solicitudes "Prevenidas":	0
1.4.- Solicitudes "Canceladas en las que el solicitante no atendió la prevención":	0
1.5.- Solicitudes "Canceladas a petición del solicitante":	0

2. Total de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales recibidas:	1
2.1.- Solicitudes ARCO "En trámite":	0
2.2.- Solicitudes ARCO "Procedente":	0
2.3.- Solicitudes ARCO "Improcedente":	1
2.4.- Solicitudes ARCO "Prevenida":	0
2.5.- Solicitudes ARCO "Canceladas en las que el solicitante no atendió la prevención":	0
2.6.- Solicitudes ARCO "Canceladas a petición del solicitante":	0

Elaboró
Jorge Ortínez Arciga
Responsable de la Atención de la UT

Autorizó
Lic. Ricardo Guzmán Cruz
Director General de Atención a Víctimas del Delito y Responsable de la UT del FAPJUS

https://www.plataformadetransparencia.org.mx

PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA
Selecciona el tipo de obligación deseada
5

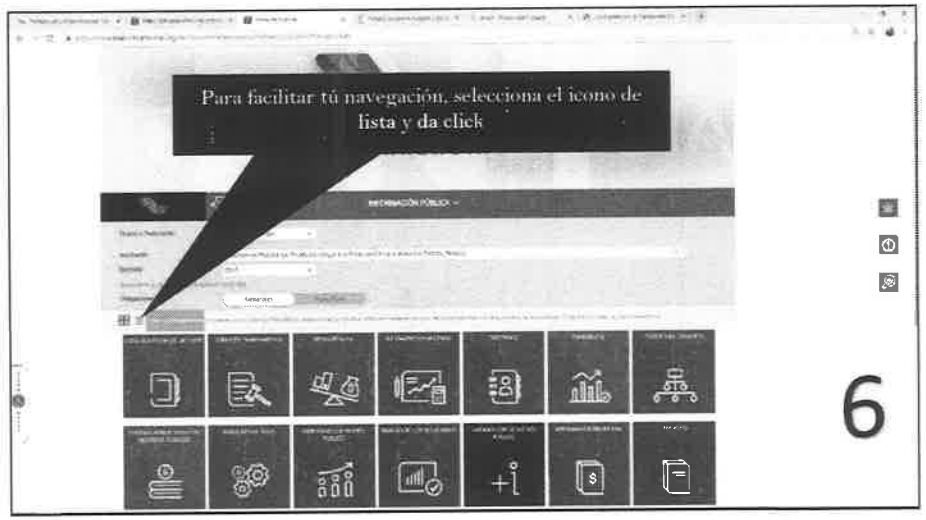
Para facilitar tú navegación, selecciona el icono de lista y da click
6

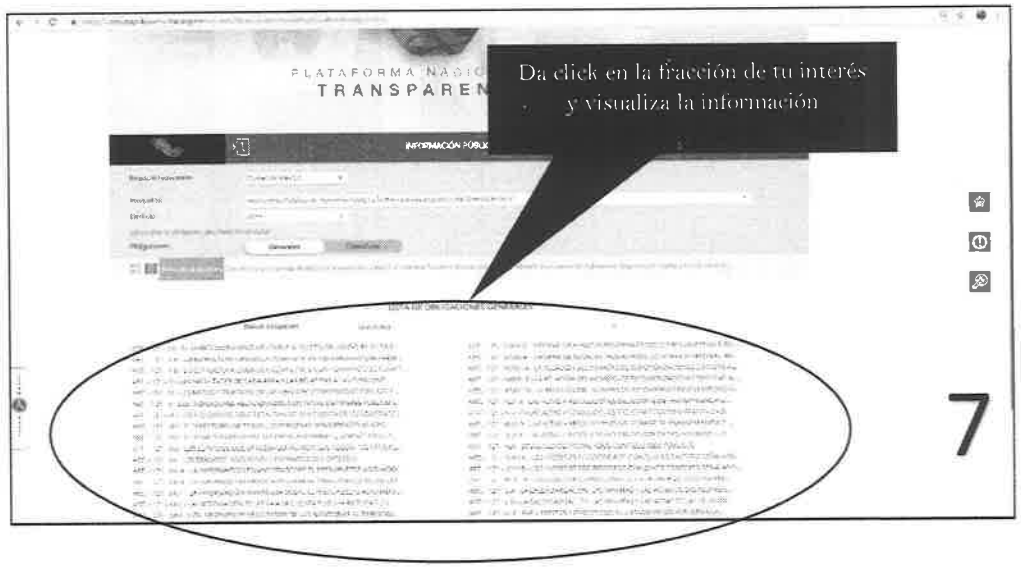
Da click en la fracción de tu interés y visualiza la información
7